



CSJCAO25-1862

Manizales, 6 de octubre de 2025.

Doctora

NATALIA QUINTERO HOYOS

Coordinadora

Centro de Servicios Civil – Familia

Manizales – Caldas.

Asunto: “Respuesta Oficio CSJCF25-110.
Código Interno de Radicación
EXTCSJCA25-6429”

Respetada doctora Natalia:

En respuesta a la solicitud enviada a través de **Oficio CSJCF25-110** me permito informarle lo siguiente:

Mediante Acuerdo CSJCAA17-476 de 2017 emitido por este Consejo Seccional, por medio del cual se adelantó el proceso de selección y se convocó al concurso de méritos para la conformación del Registro Seccional de Elegibles para la provisión de los cargos de empleados de carrera de Tribunales, Juzgados y Centros de Servicios - Convocatoria No.4, se dispuso lo siguiente:

Artículo 2. Acápites de “**Cargos En Concurso:** *“Empleados de Carrera de Tribunales, Juzgados, Centros de Servicios Administrativos Jurisdiccionales y Oficinas de Servicios y de Apoyo, **con excepción** de los cargos de los Centros de Servicios Judiciales de los Juzgados Civiles y de Familia **Acuerdo PSAA15-10445 de 2015”***

En consecuencia y, dando respuesta a su petición, a la fecha no se cuenta con Registro Seccional de Elegibles para el cargo de Asistente Judicial Grado 06 de Centro de Servicios Civil y de Familia de Manizales, sumado a que éstos no fueron incluidos en la Convocatoria No. 04.

Cordialmente,

VICTORIA EUGENIA VELÁSQUEZ MARÍN

Presidente

M.P. VEVM

Proyectó: MGO



RV: RESPUESTA REGISTRO ELEGIBLES.

Desde Auxiliar 02 Sala Administrativa - Caldas - Manizales <aux2sadma@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Fecha Lun 06/10/2025 9:37

Para Coordinador Centro Servicio Civil Familia - Caldas - Manizales <csjcfma@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivo adjunto (191 KB)
33OficioCSJCAO25-1862.pdf;

Cordial saludo.

Respetada Doctora
NATALIA QUINTERO HOYOS
Coordinadora
Centro de Servicios Judiciales Civil – Familia
Manizales - Caldas

De su consideración.

Por medio del presente se remite respuesta conforme a la solicitud elevada a esta Corporación.

De la manera más atenta,



Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de
la Judicatura de Caldas

Manuela García Ospina,
Auxiliar Judicial I
Despacho 02 Dra. Victoria Eugenia Velásquez Marín
Consejo Seccional de la Judicatura de Caldas.
(606) 8879620 Ext. 10306,